



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 02 OCT 2023

Expte. Nº 17.219/23

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Srta. Sol Araceli RAMÍREZ, Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario la 1ª Feria de Estudiantes Universitarios Emprendedores, realizada por dicha Subsecretaría el día 25 de setiembre de 2023 en inmediaciones de Rectorado y/o del Comedor Universitario, con la participación de sesenta (60) stands.

QUE esta actividad tuvo entre sus objetivos apoyar el desarrollo de emprendimientos por parte de estudiantes de la Universidad Nacional de Salta, visibilizar los emprendimientos de estudiantes a través de las redes sociales de la Subsecretaría y la mencionada feria, y capacitar a estudiantes emprendedores para acompañarlos a crear, desarrollar y consolidar su proyecto.

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad aconseja se declare de interés esta iniciativa que busca construir espacios de economía circular entre estudiantes emprendedores de todas las Facultades y la comunidad universitaria.

Por ello, y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral Nº 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por declarado de Interés la realización de la "1ª Feria de Estudiantes Universitarios Emprendedores", realizado el día 25 de setiembre de 2023 en inmediaciones de Rectorado y/o del Comedor Universitario, organizado por la SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 1686-2023